

EL GUSTO FRANCÉS

Y SU PRESENCIA EN ESPAÑA [SIGLOS XVII-XIX]

PARA SABER MÁS

Siglo XVII

Guerra de los Treinta Años [1618-1648]

Conflicto armado que enfrentó a las potencias europeas partidarias de la reforma protestante con una alianza de países católicos, entre ellos España, y que derivó en una guerra franco-española por el control político de Europa. La Paz de Westfalia y la de los Pirineos pusieron fin al conflicto, del que emergió Francia como gran potencia hegemónica del continente.

Siglo XVIII

Guerra de Sucesión española [1701-1714]

Guerra librada con el fin de obtener la corona española tras la muerte sin descendencia de Carlos II, el último de los monarcas de la casa de Austria. En ella se enfrentaron Francia –que defendía la designación como heredero de Felipe, duque de Anjou y nieto de Luis XIV– y Austria –partidaria del archiduque Carlos, hijo del emperador Leopoldo I–, junto con Inglaterra, Holanda y Portugal. El conflicto terminó con la instauración de la monarquía borbónica en España de la mano de Felipe V.

Pactos de Familia [1733, 1743 y 1761]

Conjunto de los tres acuerdos firmados entre Francia y España bajo la dinastía de los Borbones a lo largo del siglo XVIII. A través de estas alianzas político-militares, ambos países se comprometían a defender de manera común los intereses que tuvieran uno u otro en su política internacional, especialmente contra la hegemonía de Reino Unido. La Revolución francesa y la caída de los Borbones en Francia acabaron con esta política de acuerdos familiares.

Terror [1793-1794]

Período en el que el órgano de poder, o Convención Nacional, bajo el mando de Maximilien Robespierre, adoptó fuertes medidas de represión contra aquellos a los que consideraba una amenaza para la consecución de las ideas de la Revolución.

Guerra de la Convención [1793-1795]

Conflicto armado que unió a España y una alianza de países europeos contra la Francia revolucionaria tras la ejecución en la guillotina del rey Luis XVI. Esta guerra formó parte de la primera de las coaliciones entre las distintas potencias europeas para frenar las ideas revolucionarias y, más tarde, las políticas geográficas expansivas de Napoleón. La Paz de Basilea selló el final del conflicto, tras el que España reanudó sus relaciones diplomáticas con Francia y acabó siendo invadida en 1808 por el ejército galo.

Consulado [1799-1804]

Sistema de gobierno implantado por Napoleón Bonaparte tras tomar el poder a través de un golpe estado contra el gobierno del Directorio. El poder recaía sobre la figura de tres cónsules, de los cuales el primero, representado por Napoleón, concentraba la máxima autoridad.

Siglo XIX

Primer Imperio francés o Imperio napoleónico [1805-1814]

Régimen establecido por Napoleón Bonaparte tras el Consulado y a lo largo del cual se desencadenaron las denominadas guerras napoleónicas que extendieron el poder de Francia por gran parte de Europa. Tras la derrota de Napoleón en la batalla de Waterloo y su exilio definitivo en Santa Elena, se restauró en Francia la monarquía, bajo el cetro de Luis XVIII.

Guerra de la Independencia [1808-1814]

Guerra librada contra la ocupación francesa de España. Esta se había producido tras el acuerdo para la supuesta entrada amistosa de las tropas galas en España con el fin de invadir Portugal y para la instauración de una nueva monarquía bajo el mando José I, hermano de Napoleón. A las tropas españolas se unió una alianza anglo-portuguesa que, a las órdenes del duque de Wellington, logró la expulsión de los franceses y la restitución de Fernando VII en el trono.

Cien Mil Hijos de San Luis [1823]

Expedición militar enviada por el rey Luis XVIII de Francia a Fernando VII para ayudarlo en la restauración de la monarquía absoluta en España y acabar con el Trienio Liberal (1820-1823) que se regía por la Constitución aprobada en Cádiz en 1812. El rey, tomado por los liberales, que habían tenido que ir replegándose hasta Cádiz por el avance de las tropas absolutistas, prometió acatar la constitución para terminar con la contienda, algo que no cumplió una vez liberado al abolir la legislación constitucional e instaurar de nuevo el absolutismo en el país.

Segundo Imperio francés [1852-1870]

Régimen autoritario establecido por Napoleón III, sobrino de Napoleón I Bonaparte, después de cuatro años como presidente de la Segunda República. Este período se caracterizó por la prosperidad económica y por la evolución de unas políticas restrictivas a otras más liberales. La suntuosidad de la corte pasó también a las artes, personificada en un estilo ecléctico y de gran profusión decorativa conocido como Segundo Imperio, del que la emperatriz, la española Eugenia de Montijo, fue su principal embajadora.

Revolución de 1868 o "La Gloriosa"

Sublevación militar bajo el liderazgo del general Prim que, ante la crisis económica y social existente, se levantó contra el reinado de Isabel II, lo que significó su derrocamiento y exilio.



Antiguo Régimen

Sistema político, económico y social anterior a la Revolución francesa. Se caracterizaba, en términos generales, por la concentración del poder en la monarquía absoluta, la economía de subsistencia y una fuerte división social basada en estamentos a los que se pertenecía por nacimiento. De este modo, nobleza y clero se constituían como los estamentos privilegiados, en contraposición con el resto de la población o tercer estado, cuyo papel fue clave en el estallido de la Revolución.

Grand Tour

Viaje que acostumbraban a realizar como parte de su formación jóvenes de la nobleza europea, especialmente entre mediados del XVIII y principios del siglo XIX. El destino prioritario de este viaje era Italia y el encuentro con el arte de la Antigüedad.